



Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Náutica y Transporte Marítimo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Contratos Internacionales Marítimos y Responsabilidad Civil
por Daños
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contratos Internacionales Marítimos y Responsabilidad Civil por Daños	Código: 149270904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería- Lugar de impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería- Titulación: Grado en Náutica y Transporte Marítimo- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2012-08-04)- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho Internacional Privado- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0.3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Para matricularse de las asignaturas del Módulo de Formación Específica, es preciso tener superados, al menos, 36 créditos de las Materias Básicas de la Rama de Ingeniería

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ÍÑIGO HERRERO ELEJALDE
- Grupo: Grupo único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ÍÑIGO- Apellido: HERRERO ELEJALDE- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: iherrero@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área internacional privado
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área internacional provado
Observaciones: Se ruega contactar previamente por correo electrónico para confirmar la tutoría						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	19:00	21:00	Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval - SC.1C	
Todo el cuatrimestre		Jueves	19:00	21:00	Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval - SC.1C	
Observaciones: Se ruega contactar previamente por correo electrónico para confirmar la tutoría						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa**

Perfil profesional: **Esta asignatura es importante como formación específica para el ejercicio de la profesión de Piloto de la Marina Mercante. Los relacionados con la gestión y organización del mantenimiento, recursos humanos y explotación del buque**

5. Competencias

ESPECIFICA

10E - Conocimientos del desarrollo, aplicación, inspección, optimización y construcción del
7E - Aplicación de las diferentes técnicas para la prevención de la contaminación del medio

STCW IMO

15STCW - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas

TRANSVERSAL

1T - Capacidad de análisis y síntesis
2T - Capacidad de organización y planificación
4T - Resolución de problemas
7T - Trabajo en un equipo interdisciplinar
10T - Compromiso ético
11T - Aprendizaje autónomo
14T - Liderazgo
15T - Motivación por la calidad

BASICA

6B - Conocimiento de materias básicas y tecnológicas, que le capaciten para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, así como que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
5B - Desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
3B - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (Normalmente dentro de su área de

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. El Derecho Marítimo como Derecho internacional.
Tema 2. La importancia del Derecho internacional privado para el Derecho marítimo: fuentes del Derecho internacional privado.
Tema 3. Las relaciones jurídico-privadas en el Derecho marítimo internacional: los contratos internacionales en el ámbito marítimo.
Tema 4. Sujetos en la contratación marítima: los contratos auxiliares.
Tema 5. Relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo.
Tema 6. Contratos de explotación del buque: contrato de fletamento.
Tema 7. Contrato de transporte marítimo internacional de mercancías en régimen de conocimiento de embarque y transporte multimodal.
Tema 8. Contrato de transporte marítimo internacional de personas.

Tema 9. Contrato internacional de seguro marítimo.

Tema 10. La responsabilidad civil internacional por daños derivados de la contaminación marítima.

Actividades a desarrollar en otro idioma

0,3 ECTS en inglés: resolución de casos prácticos en inglés y análisis y comentarios de textos jurídicos en inglés. La valoración de estas actividades se hará conforme a lo establecido en el sistema de evaluación y calificación de la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El o la estudiante debe alcanzar un nivel de conocimiento y una formación teórico-práctica que le permita reconocer y resolver básicamente las situaciones jurídicas en las que intervenga algún elemento de extranjería en el ámbito de la contratación marítima internacional y de la responsabilidad civil por daños.

Para ello se impartirán:

- 1º) Clases teóricas, que tienen por objeto la explicación de los aspectos fundamentales de los temas que componen la disciplina y requerirá un trabajo de aprendizaje consistente en conocer, comprender, reflexionar y preguntar.
- 2º) Clases prácticas que tendrán por objeto el estudio y resolución de los supuestos planteados con la utilización, siempre disponible para el alumnado, de los textos legales vigentes. Las actividades prácticas tienen también por objeto el análisis de textos jurídicos en inglés relacionados con la materia.
- 3º) Asimismo, el o la estudiante ha de utilizar herramientas TIC mediante el aula virtual de la asignatura para acceder a legislación, páginas abiertas de la jurisprudencia comunitaria, blogs relativos a la asignatura, participación en los foros de debate propuestos por el profesorado, material complementario del Derecho Marítimo Internacional, sentencias nacionales y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y actividades de búsqueda y consulta que complementan las clases teóricas y que se utilizarán, con la guía del profesorado, para preparar las prácticas presenciales y elaborar trabajos específicos (todo ello con instrucciones y archivos y tareas disponibles en <http://www.campusvirtual.ull.es>).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	50,00	70,0	[3B], [5B], [6B], [15STCW], [10E]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	10,00	20,0	[3B], [5B], [6B], [15T], [11T], [10T], [4T], [1T], [7E], [10E]
Realización de trabajos (individual/grupal)	2,00	30,00	32,0	[3B], [5B], [6B], [14T], [7T], [4T], [2T]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[3B], [5B], [6B], [4T], [1T]

Asistencia a tutorías	12,00	0,00	12,0	[3B], [5B], [6B], [4T]
Prácticas Externas	4,00	10,00	14,0	[3B], [5B], [6B], [15T], [11T], [7T], [15STCW], [7E]
Total horas	50,00	100,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ARROYO MARTÍNEZ, I.,
Compendio de Derecho marítimo
, Tecnos, Madrid, última edición.

ÁLVAREZ RUBIO, J.J.,
Derecho Marítimo y Derecho internacional privado
, Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria- Gasteiz, última edición.

GABALDÓN GARCIA, J.L.,
Curso de Derecho Marítimo Internacional. Derecho marítimo internacional público, privado y contratos marítimos internacionales
, Marcial Pons, Madrid, última edición.

Bibliografía Complementaria

CALVO CARAVACA, A. L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ J.,
Tratado de Derecho internacional privado
, Vol. I, Vol. II y Vol. III, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

ÁLVAREZ RUBIO, J.J.,
Las cláusulas paramount: Autonomía de la voluntad y selección del Derecho aplicable en el Transporte Marítimo internacional
, Eurolex, Madrid, última edición.

ÁLVAREZ RUBIO, J.J.
El siniestro del buque "prestige" realidad jurídica en presencia y delimitación de responsabilidades
, Cursos de DI y RRII de Vitoria-Gasteiz, Madrid, última edición.

FOTINOPOULOU BASURKO, O,
El contrato de trabajo de la gente de mar. Estudio del problema de la ley rectora al contrato de embarque en el contexto de los registros abiertos
, Ed. Comares, Granada, última edición.

ESPLUGUES MOTA, C.
Derecho del Comercio Internacional
, Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia (última edición)

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.:
Derecho de los negocios internacionales
, Madrid, Iustel, última edición

Otros Recursos

Código de Derecho de la Navegación Marítima y Aérea (Código BOE)

Legislación Básica de Derecho Internacional Privado, ed. Tecnos, Madrid, última edición.

Casos prácticos, jurisprudencia y material complementario disponibles en el aula virtual ULL de la asignatura (<http://www.campusvirtual.ull.es>)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA

Consiste en la valoración de las actividades prácticas (participación en prácticas presenciales y entrega de actividades en inglés) y trabajos realizadas durante el curso y una prueba objetiva final. Para acogerse a este sistema, el alumnado deberá realizar en un mínimo de cuatro actividades prácticas, entregar a través del aula virtual un mínimo de dos actividades en inglés y superar favorablemente la entrega de los trabajos programados por el profesorado, así como la participación en, al menos, uno de los foros de debate abiertos por el profesorado.

La calificación final se obtendrá de la puntuación obtenida conforme a los siguientes criterios:

- a) La preparación individual, exposición oral y debate de las actividades prácticas (30%) y de los trabajos realizados y entregados por campus virtual a lo largo del cuatrimestre (20%) ya sean de forma individual o grupal, atendiendo a las instrucciones del profesorado. Aquellas actividades en las que se detecte plagio, se observe una mera realización de «corta y pega» o, cuando se trate de actividades en inglés, se respondan en otra lengua que no sea la inglesa, se valorarán con un cero (0).
- b) La superación de una prueba objetiva en los que los alumnos deberán resolver y comentar razonadamente supuestos teóricos-prácticos (30%). La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente en la calificación, pudiendo conllevar la no superación del examen. Esta prueba se realizará en la fecha establecida para el examen del sistema de evaluación

única.

c) La participación activa en el aula y en otras actividades complementarias (20%). Se valorará la participación en los foros de debate abiertos por el profesorado, la participación del alumnado en las actividades formativas planteadas y el uso correcto del lenguaje técnico.

La calificación mínima exigida para superar la asignatura mediante la evaluación continua es de 5 puntos sobre un total de 10 puntos. Únicamente cuando se supere la prueba objetiva a la que se hace referencia en el párrafo anterior (b), se procederá a añadir la calificación obtenida en la evaluación de las actividades referenciadas en los apartados a y c. Si no se supera la prueba objetiva, la calificación de la asignatura será la correspondiente a la prueba suspendida.

Se mantendrá la calificación obtenida en la evaluación de las actividades referenciadas en los apartados a y c para la segunda convocatoria dentro del mismo curso académico.

EVALUACIÓN ÚNICA (sistema alternativo a la evaluación continua)

Aquellos alumnos y alumnas que no opten por la evaluación continua podrán presentarse en las convocatorias oficiales al examen final de la asignatura. El examen final consistirá en la resolución de varias preguntas teórico/prácticos conforme al programa, siendo la nota máxima 10 y la mínima para superarlo de 5. Asimismo, se incluirá una pregunta en inglés similar a las realizadas durante el curso y disponibles en el aula virtual. El resultado se obtendrá de la media aritmética de todas las preguntas, siempre que no se suspendan dos o más de ellas o se obtenga un cero (0) en una pregunta, en cuyo caso la puntuación máxima será 4,0. La comisión de faltas de ortografía influirá negativamente en la calificación, pudiendo conllevar la no superación del examen.

En el examen, los alumnos podrán utilizar los textos legales vigentes, a efectos de consulta y resolución, sin que puntúe como respuesta la mera transcripción de las disposiciones legales.

Para cada convocatoria el o la estudiante manifestará si se acoge a este sistema, comunicándolo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen menos del 100 % de la evaluación continua.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial. En caso contrario se considerará "No presentado".

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[3B], [5B], [6B], [11T], [4T], [1T], [15STCW], [7E]	Contestación y resolución razonada de supuestos teóricos-prácticos.	30,00 %

Trabajos y proyectos	[3B], [5B], [6B], [15T], [14T], [11T], [10T], [7T], [4T], [2T], [1T], [15STCW], [7E], [10E]	Preparación individual, exposición oral y debate de las actividades prácticas (30%) y de los trabajos realizados y entregados por campus virtual a lo largo del cuatrimestre (20%) ya sean de forma individual o grupal, atendiendo a las instrucciones del profesorado.	50,00 %
Escalas de actitudes	[3B], [5B], [6B], [15T], [14T], [11T], [4T], [1T]	Participación activa en el aula y en otras actividades complementarias. Se valorará la participación en los foros de debate abiertos por el profesorado, la participación del alumnado en las actividades formativas planteadas y el uso correcto del lenguaje técnico.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El o la estudiante:

- Adquiere los conocimientos básicos teórico-prácticos y competencias que le permiten analizar, abordar y resolver los problemas jurídicos en los que existe un elemento jurídico extranjero en los contratos marítimos internacionales y en los supuestos de responsabilidad civil por daños en materia de contaminación marítima.
- Se encuentra capacitado para la búsqueda, obtención y manejo de las fuentes jurídicas de Derecho internacional privado en el sector de la contratación marítima internacional y responsabilidad civil por daños de contaminación marítima por hidrocarburos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre Derecho Marítimo y Derecho Internacional Privado	0.00	6.00	6.00
Semana 2:	Tema 2	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre fuentes de Derecho Internacional Privado	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	Tema 3	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre los contratos internacionales en el ámbito marítimo	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre los contratos internacionales en el ámbito marítimo	3.00	6.00	9.00
Semana 5:	Tema 4	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre contratos auxiliares en el ámbito marítimo	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 5	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo	3.00	6.00	9.00
Semana 7:	Tema 6	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo	3.00	6.00	9.00
Semana 8:	Tema 6	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre las relaciones laborales internacionales en el ámbito marítimo	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 7	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre contratos de transporte marítimo internacional de mercancías en régimen de conocimiento de embarque y transporte multimodal	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 7	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre contratos de transporte marítimo internacional de mercancías en régimen de conocimiento de embarque y transporte multimodal	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 8	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre el contrato de transporte marítimo internacional de personas	2.00	6.00	8.00
Semana 12:	Tema 9	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre el contrato internacional de seguro marítimo	3.00	6.00	9.00
Semana 13:	Tema 10	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre la responsabilidad civil internacional por daños de contaminación marítima	3.00	6.00	9.00
Semana 14:	Tema 10	Clase teórica y actividades prácticas/trabajos sobre la responsabilidad civil internacional por daños de contaminación marítima	4.00	6.00	10.00
Semana 15:		Clase y practicas de repaso	2.00	10.00	12.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	4.00	6.00	10.00
Total			50.00	100.00	150.00